

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**38167** *SANT FELIU DE GUÍXOLS*

EDICTO

Maria Isabel de Puig de Traver, Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Sant Feliu de Guixols al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 339/2020 Sección: B.

NIG: 1716042120208149347.

Fecha del auto de declaración. 9 de octubre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad concursada. Maria Concepció irla Ortiz, con 40444410Z.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a Pere Sola Galán.

Dirección postal: Calle Joaquin Vayreda nº 52 de Girona.

Dirección electrónica: [psola@aciurisecho.com](mailto:psola@aciurisecho.com)

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en la calle Antoni de Campmany 15-21, Sant Feliu de Guixols.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial // en la Oficina de tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán la resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Sant Feliu de Guixols, 9 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Isabel de Puig de Traver.

ID: A200051122-1